



INFORMACION FINAL SOBRE SELECCIONES EQUIPOS NACIONALES MENORES 2018

Campeonato España Doma Absoluto y Máster Selección

CECYL (Segovia), 29 mayo a 3 de junio 2018.

Tal y como cita la Planificación Anual de Menores Doma 2018, la participación en el Máster de Selección a celebrar durante el Campeonato de España 2018 los próximos días **30 de mayo a 3 de junio** en CECYL (SEGOVIA), es **preceptiva** para todos aquellos binomios que quieran acceder a los Equipos Nacionales de las diferentes categorías.

En la categoría Poni, la participación en el **Campeonato de España Poni 2018**, también será preceptiva.

Finalizado el Máster Selección 2018, el Comité Nacional de Selección tiene prevista la siguiente competición internacional a la que, como en ediciones anteriores, enviará a **Equipos Nacionales B** de diferentes categorías, y que podrá servir como competición **complementaria** para finalizar los procesos de selección.

- **CDI 3* Ponte de Lima (POR), 28 de junio a 1 de julio de 2018**

Este proceso de selección decidirá los integrantes de los Equipos Españoles que participen en las siguientes competiciones:

- **Campeonato de Europa Doma Menores Ch-J-YR 2018 Fontainebleau (FRA), Julio 9-15**
- **Campeonato de Europa Doma Poni 2018 Bishop B (UK), agosto 7-12**
- **Campeonato de Europa Doma U25 2018 Roosendaal (NED), agosto 13-17**

La RFHE tiene previsto organizar una **concentración previa** a los Campeonatos de Europa a la que serán convocados todos los jinetes de estos equipos y a la que deberán acudir con sus entrenadores personales. (sin caballos)

La nueva fecha para esa cita está fijada para el **martes 19 de junio de 2018**, y el lugar de celebración será **VILLA EQUUS, Gualba (Barcelona)**.

Participación internacional y procesos de selección 2018.

Las condiciones para la calificación y participación de jinetes españoles en competiciones internacionales se encuentran reguladas por las Normas que a tal efecto están publicadas en la WEB de la RFHE.

Los **criterios generales** que se utilizarán para establecer los binomios que participen en competiciones de la planificación oficial de la RFHE serán los siguientes:

- **Aceptación y firma documentos oficiales compromiso con la RFHE**
- **Resultados deportivos en competición internacional y otras consideraciones técnicas.**
- **Seguimiento planificación deportiva acordada con la RFHE**
- **Asistencia a Clínicos y competiciones Oficiales.**



- **Aceptación y cumplimiento Normativa y Directrices de la DT y técnicos de la RFHE.**
- **Participación en pruebas del Campeonato de España y Máster Selección 2018**
- **Selección por parte de la Dirección Técnica de la RFHE**
- **Aprobación Comité Selección de Doma de la RFHE.**
- **Aprobación veterinario Oficial Doma Clásica RFHE (vinculante)**

Los criterios **específicos** que serán aplicados para seleccionar a los binomios que participen en los Campeonatos de Europa de las categorías Menores 2018 serán los siguientes:

- **Todos los resultados obtenidos en CDIs y Máster Selección 2018 (no Kur) y otras consideraciones técnicas.**
- **Resultados en CDI Ponte de Lima (POR) (en su caso)**
- **Participación Máster Selección 2018 (preceptiva)**
- **Participación CED Poni (preceptiva).**
- **Mínima participación en 2 CDIs previa a los europeos.**
- **Aceptación y firma Documento Compromiso Entrenadores (Anexo XVII).**

Para este año 2018, el **Comité Nacional de Selección de Doma** está formado por:

- Director Técnico de Doma de la RFHE: **Luis Lucio**
- Entrenador: **Jenny Eriksson (FIN) / Menores Internacional y U25**
- Veterinario Oficial: **Gaspar Castelyns** (Informe vinculante)

La toma de decisiones será conjunta entre la DT y el Entrenador Nacional.
El informe del Veterinario Oficial será siempre vinculante.

Informe veterinario Oficial Doma (vinculante)

Para poder formar parte de los diferentes Equipos RFHE de Doma, el estado de salud de los caballos que pretendan acceder a los mismos deberá recibir de forma previa la aprobación del Veterinario OFICIAL DOMA de la RFHE:

Dr. Gaspar CASTELYNS. + 34 635 560 322 / gaspar@equihealth.eu / gasparcvet@gmail.com

Dicho requisito es **imprescindible** para que la inclusión de cualquier caballo en los Equipos pueda hacerse efectiva.

Para ello, los interesados deberán dar instrucciones a su veterinario particular para que se ponga en contacto con **GASPAR CASTELYNS** y atienda los requisitos formales que éste establezca a fin de poder llevar a cabo un seguimiento que permita valorar la salud del caballo y, en su caso, poder ser seleccionados para integrarse en el equipo correspondiente.

Durante el **Máster de Selección 2018**, y como protocolo para la valoración del estado de salud de los diferentes caballos que quieran acceder a los **Equipos Nacionales de Menores 2018**, el Veterinario OFICIAL DOMA de la RFHE, Dr. Gaspar Castelyns, podrá solicitar a aquellos ejemplares que lo considere, **prolongar su estancia en las instalaciones del CECYL al lunes 4 de junio**, con motivo de poder llevar a cabo las pruebas de diagnóstico y seguimiento que considere oportunas.

Documentos aceptación



Para los jinetes y amazonas españoles que deseen optar a formar parte de los Equipos Nacionales de Doma 2018, es **condición indispensable** el hacer llegar firmados a la RFHE **antes del 25 de mayo de 2018**, los documentos de compromiso que, a tal efecto, están publicados en la WEB de la RFHE. (**Ver Anexos III a XVI Doma 2018**).

Asimismo, y con el objetivo de lograr el mejor ajuste de la **Equipación Oficial Manfredi RFHE 2018**, deberán hacer llegar antes de la misma fecha -rellenadas con sus medidas personales- las fichas de medidas adjuntas de **EQUIPACION MANFREDI**.

Para cualquier duda al respecto de estos documentos y sus actualizaciones se ruega contactar con el Departamento de competición internacional de la RFHE **Oihane Prieto**: oprieto@rfhe.com

Jinetes españoles residentes en el extranjero

Tal y como ya se informó en la nota publicada en pasado 10 de abril de 2018, las peticiones de exención de participación en el Masters de Selección cursadas por **binomios españoles con residencia habitual en el extranjero**, serán tratadas de forma individualizada por el Comité de Selección que -analizando cada caso en particular- podrá autorizar la participación en una competición alternativa.